



Aena realiza una prueba piloto de verificación de ayudas visuales de aproximación en el Aeropuerto de Burgos

- El proyecto cumple con todos los requisitos de seguridad exigidos por la normativa vigente y por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)
- La prueba se ha ejecutado con un dron multicóptero equipado con una carga útil (cámara y software procesador de imágenes) para la verificación de las luces de los sistemas PAPI y ALS

26 de Marzo de 2021

Aena ha llevado a cabo una prueba piloto en el Aeropuerto de Burgos con la finalidad de realizar trabajos vinculados al mantenimiento preventivo con drones. El ejercicio, que se enmarca en la estrategia "Aeropuerto Aena 4.0", ha servido para comprobar las funcionalidades que ofrecen estas aeronaves no tripuladas o UAS (Unmanned Aerial Systems) en un ámbito esencial para las operaciones aeroportuarias.

Esta iniciativa de Aena, junto a la operadora DroneXservices y GMV Aerospace and Defence, se ha puesto en marcha con el objetivo común de estudiar in situ y en el día a día del aeropuerto, la viabilidad técnica y las ventajas operativas de utilizar aplicaciones de drones, para cubrir necesidades de verificación de luces de los sistemas visuales PAPI y ALS.

El PAPI (Indicador de Trayectoria de Aproximación de Precisión o *Precision Approach Path Indicator*) es un sistema de luces ubicado en los laterales de la pista, que ofrece una indicación visual de la posición de un avión respecto a la trayectoria de aproximación, de forma que el piloto pueda adquirir y mantener el ángulo de aproximación correcto con respecto a la pista.

Por otro lado, el ALS (Sistema de Luces de Aproximación o *Approach Lighting System*) consiste en una fila de luces situadas en la prolongación del eje de la pista, que en determinadas condiciones de visibilidad o de noche, permiten al piloto reconocer la dirección de la misma.

La prueba se ha ejecutado con un dron multicóptero equipado con una cámara y un software procesador de imágenes para la verificación de las luces de estos sistemas, y cumple con los requisitos de seguridad exigidos por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), para la realización de un vuelo de una aeronave no tripulada.

La utilización de aeronaves no tripuladas o UAS, así como otras ideas innovadoras que se encuentra desplegando Aena, constituyen un recurso novedoso con aplicaciones para la red de aeropuertos, y cuyo objetivo es promover el uso de soluciones tecnológicas que hagan más eficientes y seguros los procesos y servicios aeroportuarios.